Confecciones e Industria de Bordados

**SALOTEX S.R.L.**

FORMULARIO Nº 3

**DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

ID No.: 378.522

**A:** ***FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION***

Yo, Lic. Luis Eduardo Salomón Nunes quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 378.522, para el suministro de ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs.1.902.293 ( Guaraníes Un millón novecientos dos mil doscientos noventa y tres)* y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de2021.

Nombre Lic. Luis Eduardo Salomón Nunes

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ SALOTEX S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Salotex S.R.L.